



Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 4515-OC

Señor (es): ALDAY KAWAZOE IVAN KIYOSHI

Providencia, 22/08/2019

Dirección : VATICANO 4350DEPTO 1002 LAS CONDES

Rut : 10.322.262-1

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 22/08/2019 -- Fecha de despacho : 30/08/2019

N° Pedido 3450 N° Solicitud: 105 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA	994.347,00	994.347
<p>Son: NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS .-</p> <p>Observación: SERV. PROFESIONAL PEDIDO 3450 OC 4515</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		<p>LIQUIDO</p> <p>DESCUENTO</p> <p>NETO FINAL</p> <p>10% RET</p> <p>TOTAL</p>	<p>894.913</p> <p>99.435</p> <p>994.347</p>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1